AJlogistic,co

Ibagué, Octubre 10 de 2.022

Señores
FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA
Atn. Sr. FRANZ BEDOYA RUBIO
Ciudad

REF.: COTIZACION INTERMEDIACIÓN ADUANERA 2.022

Respetados Señores,

Cordialmente nos permitimos presentar para su consideración nuestras tarifas detalladas a continuación.

OFERTA DE SERVICIOS

AJ LOGISTIC,CO SAS cuenta con personal experimentado con más de 15 años en el desarrollode la cadena logística en comercio exterior y gracias a la confianza- fidelización de nuestros clientes se ha logrado calificar como agentes de aduana de acuerdo a la resolución de la DIAN 008149 del 26 de Agosto de2015; actualmente prestamos servicios de Agenciamiento Aduanero en los diversos segmentos del mercado Colombiano.

Con nuestra resolución estamos autorizados para brindar cobertura a nivel nacional ;nuestra sede principal está ubicada en Bogotá, contamos con sucursales propias en las ciudades de Cartagena, Barranquilla, Santa Marta, Buenaventura y la disposición de atención de pedidos puntuales en otras ciudades del país .

En AJ LOGISTIC,CO SAS, entendemos la vitalidad de ofrecer un servicio totalmente personalizado con eficiencia y eficacia, logrando minimizar los tiempos en sus procesos de comercio exterior y logística.

Contamos con un equipo de trabajo consolidado, con amplia experiencia y motivado, el cual está comprometido para exceder las expectativas de todos nuestros clientes, lo que nos permite ofrecer asesoría en Logística Integral.

¿QUÉ BENEFICIOS OFRECE NUESTRO SERVICIO?

- Confianza
- Comunicación
- Excelente atención
- Trabajo personalizado

AJlogistic,co

- Rapidez de acción y anticipación
- Soporte y cumplimiento de sus procesos Aduanales
- Respeto comercial
- Acompañamiento personalizado en los procesos de exportación.

¿CUÁLES SON NUESTROS SERVICIOS?

- Agenciamiento Aduanero
- Manejo en Importaciones y Exportaciones
- Transporte Nacional y Urbano
- Clasificación Arancelaria
- Solicitud y trámite de Criterios de Origen.
- Transporte Internacional de Carga y Transporte Envío por courrier
- Elaboración Certificados de origen.
- Trámites Vistos Buenos ante entidades como INVIMA, ICA, MINTRANSPORTES
- Asesoría Legal Aduanera a través de profesionales en Legislación Aduanera

¿CUÁLES SON NUESTROS SERVICIOS A LA CARGA?

- Revisión de la Documentación requerida en sus procesos Aduanales
- Reporte constante dentro del transcurso de la operación.
- Envío de solicitud anticipo al cliente según acuerdos comerciales
- Verificación e inspección de la llegada de la carga en Puerto o Aeropuerto
- Elaboración y entrega de sus declaraciones de importación o exportación
- Coordinación de los pagos de liberación , gastos portuarios y tributos Aduaneros
- Facturación y legalización de su anticipo con los soportes de terceros

PROPUESTA DE SERVICIOS AGENCIAMIENTO ADUANERO

1. **INTRODUCCIÓN-ALCANCE**

El servicio de Agenciamiento Aduanero. Incluye un conjunto de herramientas necesarias para disponer de la mercancía después de efectuado su proceso de nacionalización, cumpliendo con los reglamentos de

normatividad en Colombia a través de la DIAN, MINCOMERCIO y/o demás entidades que intervengan en el proceso.

2. TIEMPOS DE OPERACION

AJ LOGISTIC,CO SAS se acoge a las necesidades de tiempos de comercio exterior..

Exportaciones: Documentos completos, previo salida o zarpe de la mercancía.Marítimo:

1 - 3 días una vez se tengan los documentos completos

Aéreo: 2 días

3. TIEMPOS DE FACTURACION

Marítimo: 2 - 4 días hábiles una vez despachada la carga de Puerto.

Aéreo: 2 día hábil una vez despachada la carga del aeropuerto..

4. SEGUIMIENTO

Se realiza revisión de los documentos soportes para el proceso a nacionalizar, indicando si se evidencia alguna inconsistencia documental para realizar el cambio previo al arribo de la carga. En nuestro Software se dejara evidencia del seguimiento a cada proceso.

5. ASESORIA JURIDICA ADUANERA

AJ LOGISTIC,CO SAS, Ofrece asesoría jurídica a través de personal profesional en Derecho Aduanero, dando alcance a las diferentes inquietudes generadas en normatividad aduanera que se presenten en los procesos de Agenciamiento Aduanero.

Toda consulta que requieran en referencia a soporte en comercio exterior y asesorías aduaneras, deberán ser dirigidas vía e-mail al director de aduanas las cuales serán resueltas mediante la misma vía informando los respectivos avances.

SERVICIO AL CLIENTE

De presentarse por parte de ustedes, solicitudes o requerimientos concernientes a la prestación del servicio por parte de AJ LOGISTIC,CO SAS Estas solicitudes podrán ser dirigidas al director de aduanas, quien será el responsable de atender y presentar las mejoras del servicio.

6. CONDICIONES PARA PRESTAR NUESTROS SERVICIOS

Todos los clientes se registraran con todos los Documentos de la Circular 170, según anexo enviadocon Poderes y listado de Documentos por Bogotá y Puertos.

AJlogistic,co

Comisión de Intermediación aduanera De Exportación	0.40%	% / Vlr FOB
Comisión de Intermediación Aduanera Tarifa Mínima	$ 1.000.000,00	por embarque total o parcial
Elaboración Declaraciones de valor, SAE y Declaración de Exportación	$ 60.000,00	C/U por exportación
Gastos de trámite: comunicaciones, correo, fotocopias, transportes.	$ 400.000,00	C/U por exportación

Reconocimiento Preinspección	$ 650.000, 00	Por exportación y cuando aplique
Elaboración Certificados de Origen	$ 320.0000	**Por exportación y cuando aplique**
Digitación en Sistema Aduanero	$ 30.000,00	C/U por Declaración de Exportación.
Transportes Terrestres Nacionales a puertos colombianos para exportación (Buenaventura y Cartagena)	$6.000.000,00	
Uso de instalaciones portuarias. Se contabiliza por las dos operaciones para el 2.022	$6.000.000,00	Este costo depende de los días que la carga permanezca en el puerto
Despachos muestras comerciales o envíos Courier	$3.000.000,00	En caso de requerirse durante la vigencia del contrato

AJlogistic,co

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $21.000.000,00

La presente propuesta, se pone a su consideración, para el desarrollo de dos despachos de exportación que se tienen programados (Despacho en contendor de 20´para Ecuador y Despacho en carga suelta para Francia, así como también 1 despacho de muestra comercial a Estados Unidos)

Condiciones Comerciales:

La tarifa tiene vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2.022.

Los gastos de formularios, Sociedades Portuarias, Operadores Portuarios, Navieras e impuestos se facturan con sus respectivos soportes.

Atentamente,

Andres Jaramillo
Gerente General
Cel- 350 5469680
Cali (Valle del Cauca)

A&M LOGÍSTICA & SERVICIOS SAS

Ibagué, Octubre 7 de 2.022

Señores
FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA
Atn. Sr. FRANZ BEDOYA RUBIO
Ciudad

REF.: COTIZACION INTERMEDIACIÓN ADUANERA 2.022

Respetados Señores,

Cordialmente nos permitimos presentar para su consideración nuestras tarifas detalladas a continuación.

OFERTA DE SERVICIOS

A&M LOGISTICA Y SERVICIOS SAS cuenta con personal experimentado con más de 15 años en el desarrollode la cadena logística en comercio exterior y gracias a la confianza- fidelización de nuestros clientes se ha logrado calificar como agentes de aduana de acuerdo a la resolución de la DIAN 008149 del 26 de Agosto de2015; actualmente prestamos servicios de Agenciamiento Aduanero en los diversos segmentos del mercado Colombiano.

Con nuestra resolución estamos autorizados para brindar cobertura a nivel nacional ;nuestra sede principal está ubicada en Bogotá , contamos con sucursales propias en las ciudades de Cartagena, Barranquilla, Santa Marta , Buenaventura y la disposición de atención de pedidos puntuales en otras ciudades del país .

En A&M LOGISTICA Y SERVICIOS SAS, entendemos la vitalidad de ofrecer un servicio totalmente personalizado con eficiencia y eficacia, logrando minimizar los tiempos en sus procesos de comercio exterior ylogística.

Contamos con un equipo de trabajo consolidado, con amplia experiencia y motivado, el cual está comprometido para exceder las expectativas de todos nuestros clientes, lo que nos permite ofrecer asesoría en Logística Integral.

¿QUÉ BENEFICIOS OFRECE NUESTRO SERVICIO?

- Confianza
- Comunicación
- Excelente atención
- Trabajo personalizado

- Rapidez de acción y anticipación
- Soporte y cumplimiento de sus procesos Aduanales
- Respeto comercial
- Acompañamiento personalizado en los procesos de exportación.

¿CUÁLES SON NUESTROS SERVICIOS?

- Agenciamiento Aduanero
- Manejo en Importaciones y Exportaciones
- Transporte Nacional y Urbano
- Clasificación Arancelaria
- Solicitud y trámite de Criterios de Origen.
- Transporte Internacional de Carga y Transporte Envío por courrier
- Elaboración Certificados de origen.
- Trámites Vistos Buenos ante entidades como INVIMA, ICA, MINTRANSPORTES
- Asesoría Legal Aduanera a través de profesionales en Legislación Aduanera

¿CUÁLES SON NUESTROS SERVICIOS A LA CARGA?

- Revisión de la Documentación requerida en sus procesos Aduanales
- Reporte constante dentro del transcurso de la operación.
- Envío de solicitud anticipo al cliente según acuerdos comerciales
- Verificación e inspección de la llegada de la carga en Puerto o Aeropuerto
- Elaboración y entrega de sus declaraciones de importación o exportación
- Coordinación de los pagos de liberación , gastos portuarios y tributos Aduaneros
- Facturación y legalización de su anticipo con los soportes de terceros

PROPUESTA DE SERVICIOS AGENCIAMIENTO ADUANERO

1. **INTRODUCCIÓN-ALCANCE**

El servicio de Agenciamiento Aduanero. Incluye un conjunto de herramientas necesarias para disponer de la mercancía después de efectuado su proceso de nacionalización, cumpliendo con los reglamentos de

normatividad en Colombia a través de la DIAN, MINCOMERCIO y/o demás entidades que intervengan en el proceso.

2. TIEMPOS DE OPERACION

A&M LOGISTICA Y SERVICIOS SAS., se acoge a las necesidades de tiempos de comercio exterior..

Exportaciones: Documentos completos, previo salida o zarpe de la mercancía.Marítimo:

1 - 3 días una vez se tengan los documentos completos

Aéreo: 2 días

3. TIEMPOS DE FACTURACION

Marítimo: 2 - 4 días hábiles una vez despachada la carga de Puerto.

Aéreo: 2 día hábil una vez despachada la carga del aeropuerto..

4. SEGUIMIENTO

Se realiza revisión de los documentos soportes para el proceso a nacionalizar, indicando si se evidencia alguna inconsistencia documental para realizar el cambio previo al arribo de la carga. En nuestro Software se dejara evidencia del seguimiento a cada proceso.

5. ASESORIA JURIDICA ADUANERA

A&M LOGISTICA Y SERVICIOS SAS, Ofrece asesoría jurídica a través de personal profesional en Derecho Aduanero, dando alcance a las diferentes inquietudes generadas en normatividad aduanera que se presenten en los procesos de Agenciamiento Aduanero.

Toda consulta que requieran en referencia a soporte en comercio exterior y asesorías aduaneras, deberán ser dirigidas vía e-mail al director de aduanas las cuales serán resueltas mediante la misma vía informando los respectivos avances.

SERVICIO AL CLIENTE

De presentarse por parte de ustedes, solicitudes o requerimientos concernientes a la prestación del servicio por parte de **A&M LOGISTICA Y SERVICIOS SAS.** Estas solicitudes podrán ser dirigidas al director de aduanas, quien será el responsable de atender y presentar las mejoras del servicio.

6. CONDICIONES PARA PRESTAR NUESTROS SERVICIOS

Todos los clientes se registraran con todos los Documentos de la Circular 170, según anexo enviadocon Poderes y listado de Documentos por Bogotá y Puertos.

A&M LOGÍSTICA & SERVICIOS SAS

Comisión de Intermediación aduanera De Exportación	0.35%	% / Vlr FOB
Comisión de Intermediación Aduanera Tarifa Mínima	$ 950.000,00	por embarque total o parcial
Elaboración Declaraciones de valor, SAE y Declaración de Exportación	$ 50.000,00	C/U por exportación
Gastos de trámite: comunicaciones, correo, fotocopias, transportes.	$ 350.000,00	C/U por exportación

Reconocimiento Preinspección	$ 600.000, 00	Por exportación y cuando aplique
Elaboración Certificados de Origen	$ 315.0000	**Por exportación y cuando aplique**
Digitación en Sistema Aduanero	$ 10.000,00	C/U por Declaración de Exportación.
Transportes Terrestres Nacionales a puertos colombianos para exportación (Buenaventura y Cartagena)	$6.000.000,00	
Uso de instalaciones portuarias. Se contabiliza por las dos operaciones para el 2.022	$6.000.000,00	Este costo depende de los días que la carga permanezca en el puerto
Despachos muestras comerciales o envíos Courier	$3.000.000,00	En caso de requerirse durante la vigencia del contrato

A&M LOGÍSTICA & SERVICIOS SAS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $19.990.000,00

La presente propuesta, se pone a su consideración, para el desarrollo de dos despachos de exportación que se tienen programados (Despacho en contendor de 20´para Ecuador y Despacho en carga suelta para Francia, así como también 1 despacho de muestra comercial a Estados Unidos)

Condiciones Comerciales:

La tarifa tiene vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2.022.

Los gastos de formularios, Sociedades Portuarias, Operadores Portuarios, Navieras e impuestos se facturan con sus respectivos soportes.

Atentamente,

JAIR RENE ACOSTA
Gerente
Cel- 3174392514
Buenaventura (Valle del Cauca)

Ibagué, octubre 14 de 2.022

Señores
FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA
Atn. Sr. FRANZ BEDOYA RUBIO
Ciudad
REF. : PROPUESTA ECONOMICA DE INTERMEDIACIÓN ADUANERA 2.022

Respetados Señores,

Cordialmente nos permitimos presentar para su consideración nuestras tarifas detalladas a continuación.

OFERTA DE SERVICIOS

Agencia de Agem Aduanas SAS Nivel 2 cuenta con personal experimentado con más de 15 años en el desarrollo de la cadena logística en comercio exterior y gracias a la confianza- fidelización de nuestros clientes se ha logrado calificar como agentes de aduana de acuerdo a la resolución de la DIAN 008149 del 26 de Agosto de 2015; actualmente prestamos servicios de Agenciamiento Aduanero en los diversos segmentos del mercado Colombiano.

Con nuestra resolución estamos autorizados para brindar cobertura a nivel nacional ;nuestra sede principal está ubicada en Bogotá , contamos con sucursales propias en las ciudades de Cartagena, Barranquilla, Santa Marta , Buenaventura y la disposición de atención de pedidos puntuales en otras ciudades del país .

En Agencia de Aduanas Agem Aduanas, entendemos la vitalidad de ofrecer un servicio totalmente personalizado con eficiencia y eficacia, logrando minimizar los tiempos en sus procesos de comercio exterior y logística.

Contamos con un equipo de trabajo consolidado, con amplia experiencia y motivado, el cual está comprometido para exceder las expectativas de todos nuestros clientes, lo que nos permite ofrecer asesoría en Logística Integral.

¿QUÉ BENEFICIOS OFRECE NUESTRO SERVICIO?

- Confianza
- Comunicación
- Excelente atención
- Trabajo personalizado

- Rapidez de acción y anticipación
- Soporte y cumplimiento de sus procesos Aduanales
- Respeto comercial
- Acompañamiento personalizado en los procesos de exportación.

¿CUÁLES SON NUESTROS SERVICIOS?

- Agenciamiento Aduanero
- Manejo en Importaciones y Exportaciones
- Transporte Nacional y Urbano
- Clasificación Arancelaria
- Solicitud y trámite de Criterios de Origen.
- Transporte Internacional de Carga y Transporte Envío por courrier
- Elaboración Certificados de origen.
- Trámites Vistos Buenos ante entidades como INVIMA, ICA, MINTRANSPORTES
- Asesoría Legal Aduanera a través de profesionales en Legislación Aduanera

¿CUÁLES SON NUESTROS SERVICIOS A LA CARGA?

- Revisión de la Documentación requerida en sus procesos Aduanales
- Reporte constante dentro del transcurso de la operación.
- Envío de solicitud anticipo al cliente según acuerdos comerciales
- Verificación e inspección de la llegada de la carga en Puerto o Aeropuerto
- Elaboración y entrega de sus declaraciones de importación o exportación
- Coordinación de los pagos de liberación , gastos portuarios y tributos Aduaneros
- Facturación y legalización de su anticipo con los soportes de terceros

PROPUESTA DE SERVICIOS AGENCIAMIENTO ADUANERO

1. **INTRODUCCIÓN-ALCANCE**

El servicio de Agenciamiento Aduanero. Incluye un conjunto de herramientas necesarias para disponer de la mercancía después de efectuado su proceso de nacionalización, cumpliendo con los reglamentos de la

normatividad en Colombia a través de la DIAN, MINCOMERCIO y/o demás entidades que intervengan en el proceso.

2. TIEMPOS DE OPERACION

Agencia de Agem Aduanas SAS Nivel 2., se acoge a las necesidades de tiempos de comercio exterior..

Exportaciones: Documentos completos, previo salida o zarpe de la mercancía.

Marítimo: 1 - 3 días una vez se tengan los documentos completos

Aéreo: 2 días

3. TIEMPOS DE FACTURACION

Marítimo: 2 - 4 días hábiles una vez despachada la carga de Puerto.

Aéreo: 2 día hábil una vez despachada la carga del aeropuerto..

4. SEGUIMIENTO

Se realiza revisión de los documentos soportes para el proceso a nacionalizar, indicando si se evidencia alguna inconsistencia documental para realizar el cambio previo al arribo de la carga. En nuestro Software se dejara evidencia del seguimiento a cada proceso.

5. ASESORIA JURIDICA ADUANERA

Agencia de Aduanas Agem Aduanas SAS Nivel 2, Ofrece asesoría jurídica a través de personal profesional en Derecho Aduanero, dando alcance a las diferentes inquietudes generadas en normatividad aduanera que se presenten en los procesos de Agenciamiento Aduanero.

Toda consulta que requieran en referencia a soporte en comercio exterior y asesorías aduaneras, deberán ser dirigidas vía e-mail al director de aduanas las cuales serán resueltas mediante la misma vía informando los respectivos avances.

SERVICIO AL CLIENTE

De presentarse por parte de ustedes, solicitudes o requerimientos concernientes a la prestación del servicio por parte de **Agencia de Aduanas Agem Aduanas SAS Nivel 2.** Estas solicitudes podrán ser dirigidas al director de aduanas, quien será el responsable de atender y presentar las mejoras del servicio.

6. CONDICIONES PARA PRESTAR NUESTROS SERVICIOS

Todos los clientes se registraran con todos los Documentos de la Circular 170, según anexo enviado con Poderes y listado de Documentos por Bogotá y Puertos.

Comisión de Intermediación aduanera De Exportación	0.35%	% / Vlr FOB
Comisión de Intermediación Aduanera Tarifa Mínima	$ 800.000,00	por embarque total o parcial
Elaboración Declaraciones de valor, SAE y Declaración de Exportación	$ 40.000,00	C/U por exportación
Gastos de trámite: comunicaciones, correo, fotocopias, transportes.	$ 300.000,00	C/U por exportación

Reconocimiento Preinspección	$ 150.000, 00	Por exportación y cuando aplique
Elaboración Criterios de origen	$150.000,00	**Por exportación y cuando aplique**
Elaboración de Certificado de origen	$50.000,00	**Por exportación y cuando aplique**
Digitación en Sistema Aduanero	$ 10.000,00	C/U por Declaración de Exportación.
Transportes Terrestres Nacionales a puertos colombianos para exportación (Buenaventura y Cartagena)	$6.000.000,00	
Uso de instalaciones portuarias. Se contabiliza por las dos operaciones para el 2.022	$6.000.000,00	Este costo depende de los días que la carga permanezca en el puerto
Despachos muestras comerciales o envíos Courier	$3.000.000,00	En caso de requerirse durante la vigencia del contrato

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $18.000.000,00

La presente propuesta, se pone a su consideración, para el desarrollo de dos despachos de exportación que se tienen programados (Despacho en contendor de 20´para Ecuador y Despacho en carga suelta para Francia, así como también 1 despacho de muestra comercial a Estados Unidos). Los costos documentales de exportación por ingresos al Duty Free, dependerán de cada operación a realizar en lo que resta del año 2.022.

Condiciones Comerciales:

La tarifa tiene vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2.022.

Los gastos de formularios, Sociedades Portuarias, Operadores Portuarios, Navieras e impuestos se facturan consus respectivos soportes.

1. **CONTACTANOS EN EL NUESTRO WEB SITE :**

 Visite nuestra página web http://www.agemaduana.com/

Atentamente,

Lina María Lozano
Comercial Tolima
Cel- 350581141
Ibagué (Tolima)

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA NIVEL 2

SIGLA: AGEM ADUANA | NIT No.: 900.736.525 -9

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [0][8] (VER AL RESPALDO)

CLASE: [1][6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: CUNDINAMARCA | DIRECCIÓN: CALLE 25G # 81B -27

TELÉFONOS: 3144805625 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1. AGENCIAMIENTO ADUANERO
2. CLASIFICACION ARANCELARIA
3. MANEJO DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
4. SOLICITUD Y TRAMITES DE CRITERIOS
5. TRANSPORTE NACIONAL Y URBANO
6. TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA Y TRANSPORTE Y ENVIO POR COURRIER

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
AGEM CARGO SAS		X	71550990	30/06/2022	95.000.000
CHIMENEAS EL CHALET SAS		X	3118782	31/12/2021	11.899.362

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: RIVERA | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): GOMEZ | NOMBRES: MARIA FERNANDA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE [] | NÚMERO: 55.066.534 | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [] Apoderado [] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 100.000.0000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [NO] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 13/10/2022

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

BUREAU VERITAS
Certification

AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA S.A.S NIVEL 2

Entidad Contratante: Calle 25G # 81B - 27.
Bogotá D.C. – Colombia.

BVQI Colombia Ltda. certifica que el Sistema de Gestión de la organización ha sido auditado y se ha encontrado conforme con los requerimientos de las normas de Sistema de Gestión que se detallan a continuación

ISO 9001:2015

Alcance de Certificación

SERVICIOS DE AGENCIAMIENTO ADUANERO PARA ACTIVIDADES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

No Aplicabilidad: 8.3 Diseño y Desarrollo de los Productos y Servicios
7.1.5.2 Trazabilidad de las Mediciones.

Fecha de Inicio del Ciclo Original de Certificación:	**19 enero 2022**
Fecha de Vencimiento del ciclo previo:	**N/A**
Fecha de Auditoria de Certificación:	**18 diciembre 2021**
Fecha de Inicio del ciclo de Certificación:	**19 enero 2022**

Sujeto a la operación continua y satisfactoria del Sistema de Gestión de la organización, este certificado vence el: **18 enero 2025**

Certificado No. **CO22.05062** Versión: **No. 1** *Fecha de Revisión:* **19 enero 2022**

BUREAU VERITAS
Certification

ACREDITADO
ONAC

ISO/IEC 17021-1:2015
10-CSG-007

Alexander Toro
Gerente Operaciones

Dirección del Organismo de Certificación: BVQI Colombia Ltda. Carrera 16 No 97-40 Torre 1 Oficina 401. Bogotá D.C. – Colombia

Cualquier aclaración adicional relativa al alcance de este certificado y a la aplicabilidad de los requerimientos del Sistema de Gestión, puede obtenerse consultando a la organización.

Para comprobar la validez de este certificado por favor verificar en la página web www.bureauveritas.certification.com/co

Alexander Toro

BUREAU VERITAS
Certification

AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA S.A.S NIVEL 2

Entidad Contratante: Calle 25G # 81B - 27.
Bogotá D.C. – Colombia.

BVQI Colombia Ltda. certifica que el Sistema de Gestión de la organización ha sido auditado y se ha encontrado conforme con los requerimientos de las normas de Sistema de Gestión que se detallan a continuación

ISO 45001:2018

Alcance de Certificación

SERVICIOS DE AGENCIAMIENTO ADUANERO PARA ACTIVIDADES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

Fecha de Inicio del Ciclo Original de Certificación:	**19 enero 2022**
Fecha de Vencimiento del ciclo previo:	**N/A**
Fecha de Auditoria de Certificación:	**18 diciembre 2021**
Fecha de Inicio del ciclo de Certificación:	**19 enero 2022**

Sujeto a la operación continua y satisfactoria del Sistema de Gestión de la organización, este certificado vence el: **18 enero 2025**

Certificado No. **CO22.05061** Versión: **No. 1** *Fecha de Revisión:* **19 enero 2022**

BUREAU VERITAS
Certification

ACREDITADO
ONAC

ISO/IEC 17021-1:2015
10-CSG-007

Alexander Toro
Gerente Operaciones

Dirección del Organismo de Certificación: BVQI Colombia Ltda. Carrera 16 No 97-40 Torre 1 Oficina 401. Bogotá D.C. – Colombia

Cualquier aclaración adicional relativa al alcance de este certificado y a la aplicabilidad de los requerimientos del Sistema de Gestión, puede obtenerse consultando a la organización.

Para comprobar la validez de este certificado por favor verificar en la página web www.bureauveritascertification.com/co

BUREAU VERITAS
Certification

AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA S.A.S NIVEL 2

Entidad Contratante: Calle 25 G No. 81 B - 27
Bogotá D.C., Colombia

BVQI Colombia Ltda. certifica que el Sistema de Gestión de la organización ha sido auditado y se ha encontrado conforme con los requerimientos de las normas de Sistema de Gestión que se detallan a continuación

ISO 28000:2007

Alcance de Certificación

SERVICIOS DE AGENCIAMIENTO ADUANERO DENTRO DEL MARCO LEGAL Y REGULATORIO, PARA ACTIVIDADES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN.

Fecha de Inicio del Ciclo Original de Certificación:	**22 abril 2022**
Fecha de Vencimiento del ciclo previo:	**N/A**
Fecha de Auditoria de Certificación:	**03 febrero 2022**
Fecha de Inicio del ciclo de Certificación:	**22 abril 2022**

Sujeto a la operación continua y satisfactoria del Sistema de Gestión de la organización, este certificado vence el: **21 abril 2025**

Certificado No. **CO22.06084** Versión: **No. 1** *Fecha de Revisión:* **22 abril 2022**

BUREAU VERITAS Certification

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17021-1:2015
10-CSG-007

Carolina Prieto Carranza
Gerente Técnico

Dirección del Organismo de Certificación: BVQI Colombia Ltda. Carrera 16 No 97-40 Torre 1 Oficina 401. Bogotá D.C. – Colombia

Cualquier aclaración adicional relativa al alcance de este certificado y a la aplicabilidad de los requerimientos del Sistema de Gestión, puede obtenerse consultando a la organización.

Para comprobar la validez del certificado, por favor escanear el Código QR.
Cualquier modificación total o parcial por cualquier medio al registro original hará que pierda su validez.

ID Firma: ef95bb81-9844-43b7-8c48-e31134ae2377

CONSTRUYENDO PROGRESO

MECO INFRAESTRUCTURA S.A.S.

NIT. 900.749.166-4

CERTIFICA QUE

La **AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA SAS NIVEL 2** Identificada con NIT. **900.736.525-9**, ejecutó el siguiente contrato que discriminamos a continuación:

Objeto del contrato:

- Servicio de nacionalización y aduana de mercancías.

Valor del contrato:

- $ 58.113.000

Duración del contrato:

- **Desde** el 1 de enero de 2021 **hasta** el 31 de diciembre de 2021.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C. a los 12 días del mes de octubre de 2022.

Cordialmente,

Luis M. Rocha Y.

LUIS MIGUEL ROCHA YARURO
UEN Operaciones
Tel Oficina: (57) 601 7448614 Ext. 5006
Tel Celular: (57) 3158206479
Email: luis.rocha@constructorameco.com

IMPORTADORA
GRAN ANDINA
SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESGASTE DE SUS EQUIPOS

CERTIFICACION

IMPORTADORA GRAN ANDINA S.A.S Identificada con el Nit **860.403.699-8** certifica que la **AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA SAS NIVEL 2** Identificada Con Nit: **900.736.525-9**, ejecutó el siguiente contrato que discriminamos a continuación:

Objeto del contrato:

- Servicio de nacionalización y aduana de mercancías.

Valor del contrato:

- $ 150.000.000

Duración del contrato:

- **Desde** el 1 de enero de 2021 **hasta** el 31 de diciembre de 2021.

La presente certificación se expide a la solicitud del interesado el 13 de enero del año 2022.

Cordialmente,

Joselin Rodriguez Domínguez
Coordinador de Importaciones
IMPORTADORA GRAN ANDINA SAS.
Cra 23 No. 166-22 Bogotá D.C.
PBX: (601) 2629032 - 3232202662
importaciones@importadoragranandina.com

CERTIFICACIÓN

ALLTECH DE COLOMBIA LTDA identificada con el Nit **830.055.026-9** certifica que la **AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA SAS NIVEL 2** Identificada Con Nit: **900.736.525-9**, ejecutó el siguiente contrato que discriminamos a continuación:

Objeto del contrato:

- Servicio de nacionalización y aduana de mercancías.

Valor del contrato:

- $ 15.000.000

Duración del contrato:

- **Desde** el 1 de enero de 2021 **hasta** el 31 de diciembre de 2021.

La presente certificación se expide a la solicitud del interesado el 13 de enero del año 2022

Cordialmente,

Blanca Vásquez Arboleda
GERENTE FINANCIERA.

Servicio Autorizado **IVECO**

CERTIFICACION

MUNDO CART DIESEL S.A.S identificada con el Nit **830.097.541-0** certifica que la **AGENCIA DE ADUANAS AGEMA DUANA SAS NIVEL 2** Identificada Con Nit: **900.736.525-9**, ejecutó el siguiente contrato que discriminamos a continuación:

Objeto del contrato:

- Servicio de nacionalización y aduana de mercancías.

Valor del contrato:

- $ 15´877.794

Duración del contrato:

- **Desde** el 1 de enero de 2021 **hasta** el 31 de diciembre de 2021.

La presente certificación se expide a la solicitud del interesado a los 14 días del mes de enero de 2022

Cordialmente,

Diego León Murillo
Gerente comercial
MUNDO CART DIESEL SAS

Calle 17 No. 65B - 06
Tels.: 261 7139 - 446 1041 • Bogotá, D.C.
E-mail: gerenciarepuestos@mundocartdiesel.com
www.mundocartdiesel.com

CERTIFICACION

SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES EN REORIGANIZACION S.A. identificada con el Nit **890.311.243-7** certifica que la **AGENCIA DE ADUANAS AGEMADUANA SAS NIVEL 2** Identificada Con Nit: **900.736.525-9**, ejecutó el siguiente contrato que discriminamos a continuación:

Objeto del contrato:

- Servicio de nacionalización y aduana de mercancías.

Valor del contrato:

- $ 57.500.000.

Duración del contrato:

- **Desde** el 1 de enero de 2021 **hasta** el 31 de diciembre de 2021.

La presente certificación se expide a la solicitud del interesado el 13 de enero del año 2022.

Cordialmente,

Elsy Andrea Pey C.

ELSY ANDREA PÉREZ CABRERA
Directora Administrativa División Equipos

CHIMENEAS EL CHALET

CERTIFICACIÓN

CHIMENEAS EL CHALET SAS identificada con el Nit **900.201.399-0** certifica que la **AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA SAS NIVEL 2** Identificada Con Nit: **900.736.525-9**, ejecutó el siguiente contrato que discriminamos a continuación:

Objeto del contrato:

- Servicio de nacionalización y aduana de mercancías.

Valor del contrato:

- $ 11.899.362

Duración del contrato:

- **Desde** el 1 de enero de 2021 **hasta** el 31 de diciembre de 2021.

La presente certificación se expide a la solicitud del interesado el 18 de enero del año 2022.

Cordialmente,

EFRAIN CAMILO MORENO LUNA
C.C 1.015.397.152
Representante Legal.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14861793822

(415)7707212489984(8020) 000001486179382 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 3 6 5 2 5	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA S.A.S NIVEL 2

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 25 G 81 B 27

42. Correo electrónico gerencia@agemaduana.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 6 3 8 6 6 7	3 1 4 4 8 0 5 6 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 2 2 9	2 0 1 4 0 5 1 2							4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	5	5																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 08 / 15 : 42: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 26-09-2022 04:49:25PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14861793822

(415)7707212489984(8020) 000001486179382 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 3 6 5 2 5	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1 5
73. Fecha	2 0 1 4 0 5 1 2	2 0 2 0 0 6 0 1
74. Número de notaria		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 5 2 3	2 0 2 0 0 6 0 8
77. No. Matrícula mercantil	0 2 4 5 7 3 4 0	0 2 4 5 7 3 4 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 4 0 5 1 2
81. Hasta	2 3 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14861793822

(415)7707212489984(8020) 000001486179382 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 3 6 5 2 5		Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 2 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	5 5 0 6 6 5 3 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIVERA	GOMEZ	MARIA	FERNANDA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 6 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 5 4 3 8 5 2 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACOSTA	WIESNER	LINA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
AGENTE DE ADUANAS 2 6	2 0 1 9 0 2 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 5 0 6 6 5 3 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIVERA	GOMEZ	MARIA	FERNANDA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
AGENTE DE ADUANAS 2 6	2 0 1 7 0 5 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 6 9 1 5 3 1 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JARAMILLO		ANDRES	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
AGENTE DE ADUANAS 2 6	2 0 1 7 0 5 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 2 3 6 5 3 1 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIOS	MALAVER	LUZ	DARY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14861793822

(415)7707212489984(8020) 000001486179382 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 3 6 5 2 5		Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
AGENTE DE ADUANAS 2 6	2 0 1 7 1 0 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 3 0 3 1 2 0 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CHAVEZ	PARDO	AYDI	LORENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
AGENTE DE ADUANAS 2 6	2 0 1 8 0 4 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 1 8 7 9 1 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACOSTA	CASTRO	JAIR	RENE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
AGENTE DE ADUANAS 2 6	2 0 1 9 0 2 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 3 1 6 4 5 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FRANCO	CASTRO	CARMELO	ARTURO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
AGENTE DE ADUANAS 2 6	2 0 1 8 0 6 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 7 5 7 4 0 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	LOPEZ	OMAR	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 2 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudada 1 3	7 3 1 6 4 5 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FRANCO	CASTRO	CARMELO	ARTURO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN
POR UNA TRIBUTARIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14861793822

(415)7707212489984(8020) 000001486179382 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 3 6 5 2 5		Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
AGENTE DE ADUANAS 2 6	2 0 1 9 0 3 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 6 7 4 2 9 6 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEÑA	RESTREPO	MARTHA	CECILIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
AGENTE DE ADUANAS 2 6	2 0 1 9 0 3 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 6 9 1 0 6 8 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PASTRANA	OBANDO	GLORIA	CECILIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
AGENTE DE ADUANAS 2 6	2 0 2 0 0 2 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 7 8 4 1 8 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROMERO	VARGAS	RICARDO	ALEJANDRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
AGENTE DE ADUANAS 2 6	2 0 2 0 0 2 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 2 5 2 3 0 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPEZ	OCAMPO	MONICA	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
AGENTE DE ADUANAS 2 6	2 0 2 1 1 1 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 1 7 9 7 6 0 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	ROJAS	ZHAYRA	LINNETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 6 de 9 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14861793822

(415)7707212489984(8020) 000001486179382 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 3 6 5 2 5		Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
AGENTE DE ADUANAS 2 6	2 0 2 1 1 2 0 2		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 8 8 8 9 6 7 3		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
MOLINA	BEDOYA	PAOLA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14861793822

(415)7707212489984(8020) 000001486179382 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 3 6 5 2 5	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 8 9 2 6 0 6 6		1 9 6 6 2 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CHAVARRO	GALINDO	JULIO	FERNANDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 1 1 3 0

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14861793822

(415)7707212489984(8020) 000001486179382 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 3 6 5 2 5	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Otras actividades complementarias al transporte 5 2 2 9

162. Nombre del establecimiento: AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA SAS NIVEL 2

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 25 G 81 B 27

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 2 4 5 7 3 4 0	2 0 1 4 0 5 2 3
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
2 6 3 8 6 6 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Otras actividades complementarias al transporte 5 2 2 9

162. Nombre del establecimiento: AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA SAS NIVEL 2

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Buenaventura 1 0 9

165. Dirección: CL LA CHAMBITA 5 A 5 A 33 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 8 2 7 9 1	2 0 1 8 0 8 1 0
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 7 4 3 9 2 5 1 4	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Otras actividades complementarias al transporte 5 2 2 9

162. Nombre del establecimiento: AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA SAS NIVEL 2

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CR 2 D 59 D 40 P 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 0 2 5 9 6 1 2	2 0 1 8 0 8 1 6
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 5 0 5 4 6 9 6 8 0	

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14861793822

(415)7707212489984(8020) 000001486179382 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 3 6 5 2 5	9	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Otras actividades complementarias al transporte 5 2 2 9	

162. Nombre del establecimiento: AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA S.A.S NIVEL 2

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1	

165. Dirección: CL 29 25 13 OF 803 BRP BUSINESS TOWER BARRIO MANGA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 9 4 0 0 1 7 6 0 2	2 0 1 8 0 8 0 6	
168. Teléfono: 3 1 5 3 5 0 3 9 8 7	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de octubre de 2022 Hora: 12:34:22
Recibo No. AB22487666
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22487666A1FE4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA S.A.S NIVEL 2
Nit: 900736525 9 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02457340
Fecha de matrícula: 23 de mayo de 2014
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 25 G No. 81 B 27
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@agemaduana.com
Teléfono comercial 1: 2635667
Teléfono comercial 2: 3144805625
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 25 G No. 81 B 27
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@agemaduana.com
Teléfono para notificación 1: 2635600

ature Not Verified
Constanza
del Pilar
Puentes
Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de octubre de 2022 Hora: 12:34:22
Recibo No. AB22487666
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22487666A1FE4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: 3144805625
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 12 de mayo de 2014 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2014, con el No. 01837547 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada AGENCIA DE ADUANAS EMBASSY S A S NIVEL 2.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 15 del 1 de junio de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de junio de 2020, con el No. 02574710 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de AGENCIA DE ADUANAS EMBASSY S A S NIVEL 2 a AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA S.A.S NIVEL 2.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto principal de manera exclusiva la actividad de agenciamiento aduanero y las demás actividades inherentes al mismo. En desarrollo del objeto social antes enunciado la sociedad podrá: 1) Desarrollar la asesoría de comercio internacional, en los negocios de importación, exportación o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de octubre de 2022 Hora: 12:34:22
Recibo No. AB22487666
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22487666A1FE4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cualquier régimen aduanero; 2) Promover y fundar establecimientos, almacenes o agencias; 3) Celebrar contratos de comisión de cualquier naturaleza; 4) Celebrar toda clase de operaciones de crédito, dar o recibir dinero en mutuo, con garantías o sin ellas. 5) Adquirir o enajenar, gravar o administrar los bienes muebles o inmuebles necesarios para el normal desarrollo del objeto social y darlos en garantía de sus propias obligaciones. 6) Explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal siempre que sean- afines al objeto social principal; 7) Gestionar negocios y actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades; 8) Comprar, vender, importar, exportar, permutar y en general, enajenar a cualquier título, toda clase de bienes y productos. 9) Girar, endosar, aceptar, asegurar, cobrar y negociar en general, instrumentos especiales o títulos valores y demás documentos civiles comerciales y en general contratos de cambio en todas sus formas. 10) Formar parte de otras sociedades o empresas, fusionarse con ellas, incorporarse a las mismas o absolver. Bien sea que estas tengan objeto similar, siempre que no existan restricciones legales. 11) Celebrar el contrato de sociedad, participar en licitaciones públicas y privadas o contratación directa, ya sea directamente y/o mediante la conformación de consorcios, uniones temporales, o figuras semejantes; 12) Transigir, desistir y apelar de las decisiones de árbitros o de amigables componedores en las cuestiones en que tenga intereses frente a terceros a los asociados mismos o a sus administradores y trabajadores. 13) Celebrar y ejecutar en general todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores y los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad; 14) Abrir cuentas corrientes, de ahorro y efectuar deposito en bancos, corporaciones y demás establecimientos de crédito existentes a nivel nacional. 15) Intervenir ante terceros o ante los socios mismos como acreedores o como deudores de toda clase de operaciones de crédito dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ello; 16) Constituir apoderados judiciales para la intervención en nombre y representación de la sociedad ante personas naturales o jurídicas y en general, efectuar todos los actos o contratos necesarios para el desarrollo normal de las actividades que integren el objeto social y cuya finalidad sea ejercer los derechos y las obligaciones de la compañía. Los socios o administradores no podrán usar la firma social para garantizar el cumplimiento de obligaciones ajenas al objeto social de la compañía; en caso de violación a lo dispuesto en esta

cláusula, el socio o administrador será responsable de los perjuicios que con tal acto hayan causado a la sociedad y reconocerán a la sociedad el valor de los daños causados a los socios y una multa al valor de los perjuicios causados. La sociedad acreditará en cada una de las ciudades del país donde va a establecer sus operaciones de agenciamiento aduanero, a los agentes de aduana con representación de la sociedad y los auxiliares sin representación que actuaran ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $1.200.000.000,00
No. de acciones	: 12.000,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $1.200.000.000,00
No. de acciones	: 12.000,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $1.200.000.000,00
No. de acciones	: 12.000,00
Valor nominal	: $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La totalidad de las funciones de representación legal de la sociedad y de administración de la misma, estarán a cargo de un Gerente, el período es de un (1) año contado a partir de la inscripción de este documento en el Registro Mercantil, pero podrá ser reelegido por la Asamblea de Accionistas, la que tiene la facultad de elegir y remover al Gerente; quien tendrá (2) suplentes. Los suplentes del Gerente los reemplazarán en sus ausencias temporales y definitivas, como también cuando para algún caso se declare impedido. Los suplentes tendrán las mismas atribuciones y facultades legales que el Gerente cuando entren

a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros, y toda clase de autoridades judiciales y administrativas pudiendo nombrar mandatarios para que la representen cuando fuere el caso; B) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. C) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. D) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. E) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. F) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. G) Designar la personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. H) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. I) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 012 del 6 de febrero de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2019 con el No. 02426673 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de octubre de 2022 Hora: 12:34:22
Recibo No. AB22487666
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22487666A1FE4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Maria Fernanda Rivera Gomez	C.C. No. 000000055066534

Por Acta No. 019 del 10 de junio de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2022 con el No. 02854337 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Lina Maria Acosta Wiesner	C.C. No. 000001015438525

Por Acta No. 012 del 6 de febrero de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 2019 con el No. 02426673 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Carmelo Arturo Franco Castro	C.C. No. 000000073164505

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 010 del 30 de noviembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02425951 del 19 de febrero de 2019 del Libro IX
Acta No. 012 del 6 de febrero de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02425953 del 19 de febrero de 2019 del Libro IX
Acta No. 14 del 26 de noviembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02538781 del 31 de diciembre de 2019 del Libro IX
Acta No. 15 del 1 de junio de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02574710 del 8 de junio de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de octubre de 2022 Hora: 12:34:22
Recibo No. AB22487666
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22487666A1FE4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5229

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.287.436.995
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 5229

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de octubre de 2022 Hora: 12:34:22
Recibo No. AB22487666
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22487666A1FE4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 2 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de julio de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financiercs. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

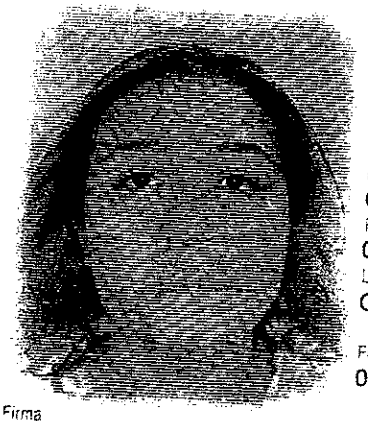
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1995.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



NUIP 55.066.534

Apellidos
RIVERA GOMEZ

Nombres
MARIA FERNANDA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.58

Sexo
F

Fecha de nacimiento
06 ENE 1981

G.S
O+

Lugar de nacimiento
GARZON (HUILA)

Fecha y lugar de expedición
06 ENE 1999, GARZON

Fecha de expiración
05 JUL 2032

Firma

0026584050

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0026584050190 34<<<<<<<<<<
8101062F3207051COL55066534<<<9
RIVERA<GOMEZ<<MARIA<FERNANDA<<

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:44:41 AM horas del 12/10/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **55066534**
Apellidos y Nombres: **RIVERA GOMEZ MARIA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección. Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa. Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 12 de octubre de 2022, a las 10:54:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	55066534
Código de Verificación	55066534221012105437

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900736525	9	AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA SAS NIVEL 2	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA SAS NIVEL 2	CALLE 25G # 81B-27	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2638667	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1695142094	9441148215	E	2022/10/07	2022/10/07	BANCO DE OCCIDENTE	0	$3,261,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$1,733,700	$0	$0	$1,733,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$160,000	$0	$0	$160,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$535,200	$0	$0	$535,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$878,500	$0	$0	$878,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$660,500	$0	$0	$660,500
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	10	$660,500	$0	$0	$660,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$433,500	$0	$0	$433,500
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	10	$433,500	$0	$0	$433,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				10	$433,500	$0	$0	$433,500
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	2	$97,900	$0	$0	$97,900
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$40,000	$0	$0	$40,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$41,800	$0	$0	$41,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$81,800	$0	$0	$81,800
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	$92,000	$0	$0	$92,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$80,000	$0	$0	$80,000
TOTAL				10	$3,261,200	$0	$0	$3,261,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900736525	9	AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA SAS NIVEL 2	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA SAS NIVEL 2	CALLE 25G # 81B-27	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2638667	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1692899652	9441147944	E	2022/10/07	2022/10/06	BANCOLOMBIA	0	$1,294,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	ir	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CARTAGENA (4 Afiliados)																						$4,179,280	$668,800			$4,179,280	$167,200			$4,179,280	$167,200			$4,179,280		$291,200		$0	$0		$1,294,400
Centro de Trabajo: AUXILIAR (4 Afiliados)																						$4,179,280	$668,800			$4,179,280	$167,200			$4,179,280	$167,200			$4,179,280		$291,200		$0	$0		$1,294,400
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (4 Afiliados)																						$4,179,280	$668,800			$4,179,280	$167,200			$4,179,280	$167,200			$4,179,280		$291,200		$0	$0		$1,294,400
1	CC	1052736989	CASTRO ANYELO																	230201	30	$1,044,825	$167,200	EPS002	30	$1,044,825	$41,800	CCF08	30	$1,044,825	$41,800	14-7	30	$1,044,825	6.960%	$72,800	30	$0	$0	SI	$323,600
2	CC	73138781	CRECIAN JUAN																	230201	30	$1,044,825	$167,200	EPS002	30	$1,044,825	$41,800	CCF08	30	$1,044,825	$41,800	14-7	30	$1,044,825	6.960%	$72,800	30	$0	$0	SI	$323,600
3	CC	73164505	FRANCO CARMELO																	230201	30	$1,044,805	$167,200	EPS005	30	$1,044,805	$41,800	CCF08	30	$1,044,805	$41,800	14-7	30	$1,044,805	6.960%	$72,800	30	$0	$0	SI	$323,600
4	CC	1047387833	MOSQUERA JOHN																	230201	30	$1,044,825	$167,200	EPS005	30	$1,044,825	$41,800	CCF08	30	$1,044,825	$41,800	14-7	30	$1,044,825	6.960%	$72,800	30	$0	$0	SI	$323,600
Total		**Afiliados(4)**																				$4,179,280	$668,800			$4,179,280	$167,200			$4,179,280	$167,200			$4,179,280		$291,200		$0	$0		$1,294,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900736525	9	AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA SAS NIVEL 2	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA SAS NIVEL 2	CALLE 25G # 81B-27	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2638667	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1692899652	9441147944	E	2022/10/07	2022/10/06	BANCOLOMBIA	0	$1,294,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$668,800	$0	$0	$668,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$668,800	$0	$0	$668,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$291,200	$0	$0	$291,200
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	4	$291,200	$0	$0	$291,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$167,200	$0	$0	$167,200
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	4	$167,200	$0	$0	$167,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$167,200	$0	$0	$167,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$83,600	$0	$0	$83,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$83,600	$0	$0	$83,600
TOTAL				4	$1,294,400	$0	$0	$1,294,400

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

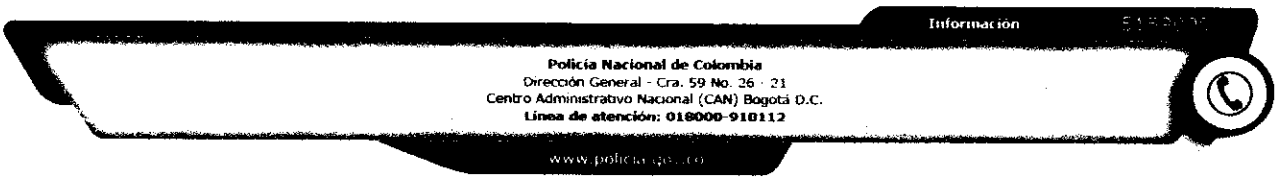
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/10/2022 10:46:03 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **55066534** y Nombre: **MARIA FERNANDA RIVERA GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **43816169** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900736525	9	AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA SAS NIVEL 2	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA SAS NIVEL 2	CALLE 25G # 81B-27	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2638667	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1692899652	9441147944	E	2022/10/07	2022/10/06	BANCOLOMBIA	0	$1,294,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | |

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vlp	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC	
																				$668,800						$167,200		
																				$668,800						$167,200		
																				$668,800						$167,200		
						$1,044,825	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,044,825	16%	SIN RIESGO	$167,200	$0	$0	$0	$0	$0	$167,200		SALUD TOTAL	30	$1,044,825	4%	$41,800		
						$1,044,825	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,044,825	16%	SIN RIESGO	$167,200	$0	$0	$0	$0	$0	$167,200		SALUD TOTAL	30	$1,044,825	4%	$41,800		
						$1,044,805	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,044,805	16%	SIN RIESGO	$167,200	$0	$0	$0	$0	$0	$167,200		SANITAS	30	$1,044,805	4%	$41,800		
						$1,044,825	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,044,825	16%	SIN RIESGO	$167,200	$0	$0	$0	$0	$0	$167,200		SANITAS	30	$1,044,825	4%	$41,800		
																				$668,800						$167,200		

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$167,200						$167,200						$291,200				$0		$0		$0		$0	
	$167,200						$167,200						$291,200				$0		$0		$0		$0	
	$167,200						$167,200						$291,200				$0		$0		$0		$0	
$0	$41,800		COMFENALCO CARTAGENA	30	$1,044,825	4%	$41,800	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,044,825	6.96%	5	$72,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$41,800		COMFENALCO CARTAGENA	30	$1,044,825	4%	$41,800	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,044,825	6.96%	5	$72,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$41,800		COMFENALCO CARTAGENA	30	$1,044,805	4%	$41,800	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,044,805	6.96%	5	$72,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$41,800		COMFENALCO CARTAGENA	30	$1,044,825	4%	$41,800	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,044,825	6.96%	5	$72,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$167,200						$167,200						$291,200				$0		$0		$0		$0	

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900736525	9	AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA SAS NIVEL 2	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA SAS NIVEL 2	CALLE 25G # 81B-27	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2638667	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1695142094	9441148215	E	2022/10/07	2022/10/07	BANCO DE OCCIDENTE	0	$3,261,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vsp	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pension	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP	
																				$1,733,700						$433,500		
																				$1,733,700						$433,500		
																				$1,733,700						$433,500		
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		COOSALUD EPS	30	$1,000,000	4%	$40,000		
						$1,044,805	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,044,805	16%	SIN RIESGO	$167,200	$0	$0	$0	$0	$0	$167,200		EMSSANAR	30	$1,044,805	4%	$41,800		
						$1,000,000	No	Fijo	COLFONDOS	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		SANITAS	30	$1,000,000	4%	$40,000		
						$1,000,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		SANITAS	30	$1,000,000	4%	$40,000		
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	$1,000,000	4%	$40,000		
						$1,044,805	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,044,805	16%	SIN RIESGO	$167,200	$0	$0	$0	$0	$0	$167,200		NUEVA E.P.S.	30	$1,044,805	4%	$41,800		
						$1,000,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		NUEVA E.P.S.	30	$1,000,000	4%	$40,000		
						$1,444,500	No	Fijo	PORVENIR	2	$96,300	16%	SIN RIESGO	$15,500	$0	$0	$0	$0	$0	$15,500		COMFENALCO VALLE	2	$96,300	4%	$3,900		
						$1,444,500	No	Fijo	PORVENIR	28	$1,348,200	16%	SIN RIESGO	$215,800	$0	$0	$0	$0	$0	$215,800		COMFENALCO VALLE	28	$1,348,200	4%	$54,000		
						$1,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,000,000	16%	SIN RIESGO	$160,000	$0	$0	$0	$0	$0	$160,000		COMFENALCO VALLE	30	$1,000,000	4%	$40,000		
						$1,300,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,300,000	16%	SIN RIESGO	$208,000	$0	$0	$0	$0	$0	$208,000		S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	$1,300,000	4%	$52,000		
																				$1,733,700						$433,500		

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$433,500						$433,500						$660,500				$0		$0		$0		$0	
	$433,500						$433,500						$660,500				$0		$0		$0		$0	
	$433,500						$433,500						$660,500				$0		$0		$0		$0	
$0	$40,000		COMFENALCO VALLE	30	$1,000,000	4%	$40,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$41,800		COMFENALCO VALLE	30	$1,044,805	4%	$41,800	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,044,805	6.96%	5	$72,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$40,000		COMFENALCO VALLE	30	$1,000,000	4%	$40,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$40,000		COMFENALCO VALLE	30	$1,000,000	4%	$40,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$40,000		COMFENALCO VALLE	30	$1,000,000	4%	$40,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$41,800		COMFENALCO VALLE	30	$1,044,805	4%	$41,800	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,044,805	6.96%	5	$72,800	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$40,000		COMFENALCO VALLE	30	$1,000,000	4%	$40,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$3,900		COMFENALCO VALLE	2	$96,300	4%	$3,900	SEGUROS BOLIVAR	2	$96,300	6.96%	5	$6,800	2	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$54,000		COMFENALCO VALLE	28	$1,348,200	4%	$54,000	SEGUROS BOLIVAR	28	$1,348,200	0%	5	$0	28	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$40,000		COMFENALCO VALLE	30	$1,000,000	4%	$40,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,000,000	6.96%	5	$69,600	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
$0	$52,000		COMFENALCO VALLE	30	$1,300,000	4%	$52,000	SEGUROS BOLIVAR	30	$1,300,000	6.96%	5	$90,500	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	SI
	$433,500						$433,500						$660,500				$0		$0		$0		$0	

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900736525	9	AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA SAS NIVEL 2	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA SAS NIVEL 2	CALLE 25G # 81B-27	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2638667	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1695142094	9441148215	E	2022/10/07	2022/10/07	BANCO DE OCCIDENTE	0	$3,261,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$1,733,700	$0	$0	$1,733,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$160,000	$0	$0	$160,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$535,200	$0	$0	$535,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$878,500	$0	$0	$878,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$660,500	$0	$0	$660,500
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	10	$660,500	$0	$0	$660,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$433,500	$0	$0	$433,500
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	10	$433,500	$0	$0	$433,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				10	$433,500	$0	$0	$433,500
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	2	$97,900	$0	$0	$97,900
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$40,000	$0	$0	$40,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$41,800	$0	$0	$41,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$81,800	$0	$0	$81,800
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	$92,000	$0	$0	$92,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$80,000	$0	$0	$80,000
TOTAL				10	$3,261,200	$0	$0	$3,261,200

Certificado
Bancario

Lunes, 19 de septiembre de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA SAS NIVEL identificado(a) con NIT 900736525, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	23725716010	2014/06/03	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FOR – GC - 09

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Fábrica de Licores del Tolima, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la gestión del talento humano de la entidad.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.fabricadelicoresdeltolima.com, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: secretaria@fabricadelicoresdeltolima.com, línea institucional 3186951163 en horarios lunes a viernes de 8:00 AM a 4:00 PM en jornada continua.

Se suscribe en Ibagué, el día 12 () de Octubre de 2022

Firma _____

Nombre Juan Fernando Pina Gomez

Cédula 55.066.534 Ganon Huila

	COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN CONTRATISTAS	FOR-GC -10

Yo: Luis Fernando Rivera Cortez de nacionalidad Colombiano identificado(a) con CC No. 55066534 expedida en la ciudad de Garzon Huila, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN**, en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por la Fábrica de Licores del Tolima, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad de la Información de la entidad, políticas que se encuentran publicadas en la página web www.fabricadelicoresdeltolima.com
2. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con la Fábrica de Licores del Tolima, así como no utilizarla de forma alguna que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
3. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por la Fábrica de Licores del Tolima, aún después de finalizado el contrato.
4. No publicar ni disponer de la información puesta en conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por la Fábrica de Licores del Tolima y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato a la persona designada por la Fábrica de Licores del Tolima una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
6. Garantizar la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición el Instituto, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en la Política de Seguridad de la Información de la Fábrica de Licores del Tolima.

El no cumplimiento de los anteriores de la Fábrica de Licores del Tolima de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

Ibagué, el día 12 () mes 10 de 2022.

Firma
Nombre Luis Fernando Rivera Cortez
Cédula 55.066.534 Garzon Huila

Consulta Ciudadana - Declaraciones Ley 2013 de 2019

Declaraciones de bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios (Ley 2013 de 2019)

Consulte aquí el registro de información sobre bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios realizado por las personas naturales o jurídicas según indica la Ley 2013 de 2019.

¿Cómo puedo consultar las declaraciones?

Para consultar las declaraciones de una persona específica (declarante)

Para consultar todas las declaraciones de una entidad

Para consultar las declaraciones por periodo

¿Qué información encontraré en los resultados?

En los resultados de su búsqueda encontrará la siguiente información: **Declarante:** nombre o razón social y número de documento de identidad de quien declara; **Entidad:** sobre la cual el declarante registra sus posibles conflictos de intereses; **Cargo/Contratista**: cargo del declarante en la entidad señalada, o si es contratista en ella; **Tipo de publicación**: si la declaración es de Ingreso, Retiro, Periódica u Otra (Ley 2013 de 2019); **Declaración No.**: número y versión de la declaración, y versión que corrige/modifica; **Fecha de publicación**: fecha en la cual el declarante publicó la declaración y **Estado declaración**: Finalizado o En revisión.

El estado Finalizado indica que el sujeto obligado seleccionó su Entidad y Cargo de las listas disponibles en el sistema; En revisión indica que la Entidad o el Cargo fueron diligenciados por el sujeto obligado y el Departamento Administrativo de la Función Pública verificará la información consignada para precisar su validez legal antes de marcar el registro con estado Finalizado.

Realice una consulta

Tipo de persona	JURÍDICA	
Razón social		
NIT	900736525	
Nombre entidad		
Fecha de publicación	dd/mm/yyyy	hasta
	dd/mm/yyyy	

Limpiar búsqueda | Ir a Módulo de reporte de información

RECUERDE QUE: En virtud del principio de buena fe, se presume que la información consignada por los sujetos obligados por la Ley 2013 de 2019 es verídica y, por ende, es de uso legal hasta tanto se desvirtúe con los mecanismos consagrados por el ordenamiento jurídico vigente.

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Resultados de la búsqueda

AGENCIA DE ADUANAS AGEM ADUANA S.A.S NIVEL 2 NIT-NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - 900736525	Declaración Ley 2013 de 2019	FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA Reporte de Entidad	CONTRATISTA	INGRESO	713316-01 Declaración Inicial	2022-10-12 13:12	FINALIZADO